

Los derechos de las mujeres en el gobierno de Jair Bolsonaro: entre la misoginia y la inoperancia



Ángela Rodríguez

Electo en 2018, el gobierno de Jair Bolsonaro se alinea con fuerzas ideológicas conservadoras y evangélicas, apostando por una retórica ultraconservadora que se destaca por su característica homofobia y misoginia

“No olvidéis jamás que bastará una crisis política, económica o religiosa para que los derechos de las mujeres vuelvan a ser cuestionados”. Esta famosa frase, largamente atribuida a Simone de Beauvoir, nos alerta de que debemos seguir vigilantes, de que los derechos de las mujeres nunca deben darse por adquiridos. Este consejo se hace muy puntual hoy, sobre todo cuando observamos los cambios y presiones, algunos sutiles otros ni tanto, coordinados por el presidente de Brasil con relación a los derechos de las mujeres.

Electo en 2018, el gobierno de Jair Bolsonaro se alinea con fuerzas ideológicas conservadoras y evangélicas, apostando por una retórica ultraconservadora que se destaca por su característica homofobia y misoginia. Tal comportamiento es antiguo y notorio. Cuando era todavía diputado, por ejemplo, a una compañera en la cámara, Maria do Rosario, le dijo que nunca la violaría porque ella no se lo merece, “porque es muy fea, no es mi tipo, yo nunca la violaría” [1]. En otra ocasión, al ser entrevistado por la cantante Preta Gil, ésta le pregunta qué haría si uno de sus hijos se enamorara de una mujer negra, él le contesta: “No corro ese riesgo porque mis hijos fueron muy bien educados” [2]. En otra declaración infeliz, ha dicho que las mujeres deben ganar menos que los hombres porque se quedan embarazadas: “porque es una vergüenza que usted sea un patrón en nuestro país, con tantos derechos laborales. Entre un hombre y una joven, ¿qué piensa el emprendedor? ‘Vaya, esta mujer tiene un anillo en el dedo, pronto quedará embarazada, seis meses de baja por maternidad’.” [3]. En otra desafortunada declaración, tras la legalización del aborto en Argentina, Bolsonaro ha dicho que si dependiera del él, “el aborto jamás sería aprobado” [4]. Y aquí quizás encontremos uno de los temas que más le obsesiona a su gobierno, el de limitar la autonomía de las mujeres sobre su sistema reproductivo. Por ejemplo, este año el gobierno brasileño se abstuvo del acto por la defensa de la salud de las mujeres y niñas organizado por la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la ONU, que contó con la adhesión de 60 países. Específicamente, el presidente Jair Bolsonaro se opuso a la inclusión de frases como las que se exige que los gobiernos promuevan un “acceso universal a

servicios de salud sexual y reproductiva”, por que él entiende que estas demandas llevan a una promoción del aborto.

Pero se engaña quien piense que sus palabras contra los derechos de las mujeres influyen solamente en el campo simbólico. Apoyado por la bancada conservadora en el congreso, el gobierno federal intenta restringir aún más las escasas circunstancias en que la interrupción de un embarazo es permitida por ley: cuando el embarazo es el resultado de una violación, cuando pone en riesgo la vida de la mujer y, por último, en caso de anencefalia fetal. Mientras las activistas luchan por la despenalización del aborto, sufriendo incluso persecuciones por su posición [5], el Ministerio de la Mujer, de la Familia y de los Derechos Humanos (liderado por la abogada, pastora evangélica y fundamentalista religiosa Damares Alves) edita nuevas ordenanzas que cambian las reglas existentes y dificultan la atención a las víctimas de violencia sexual. Un ejemplo es el decreto, publicado el 27 de agosto de este año por el Ministerio de Salud Pública, que exige que el equipo médico ofrezca a la paciente la visualización de la imagen del feto en la ultrasonografía [6]. Otra directriz obliga a los médicos a notificar a la policía sobre la violencia sexual sufrida por la mujer. También coloca al profesional de la salud a cargo de recolectar posibles evidencias del delito de violación, como fragmentos de fetos o embriones. Esta obligación hará que menos mujeres y niñas embarazadas tras una violación busquen ayuda médica profesional. Además, la nueva normativa requiere la firma de un término de responsabilidad por parte de la mujer (o de los responsables, cuando se trata de menores de edad), en el que reconoce que, al realizar el procedimiento, puede sufrir riesgos como hemorragias, infecciones e incluso la muerte [7]. Como el objetivo es constreñir y penalizar a la mujer, y no proteger su salud, en ningún momento se requiere al equipo médico que



Foto de Romerito Ponces. Tomada 6 de octubre, 2018

informe a la paciente de los riesgos de seguir con una gestación infantil, o con un embarazo de feto anencefálico.

Además de normas que buscan acosar a la víctima en busca de un servicio de emergencias, durante los primeros dos años del gobierno de Jair Bolsonaro el número de hospitales acreditados para realizar el trámite legal de interrupción del embarazo ha disminuido significativamente. Según el informe realizado por el Centro Feminista de Estudos e Assessoria (CFemea), y publicado en marzo de este año, en 2019 había 76 hospitales que ofrecían estos servicios. En 2020, ese número se redujo a 42 unidades, insuficientes para cubrir las necesidades de todo el país. El resultado es nefasto para la salud de las mujeres y niñas, sobre todo si consideramos que las denuncias de casos de abuso sexual de niñas y adolescentes se han agudizado durante la pandemia [8]. En el Consejo de Tutela de Rio Pequeno y Raposo Tavares, en la Zona Oeste de São Paulo, por ejemplo, el número de denuncias de abuso sexual, agresión física y malos tratos contra niñas y adolescentes, en febrero de este año fue doce veces mayor que en el mismo período del año pasado. En 2020, se registraron dos ocurrencias, mientras que en febrero de este año ese número saltó a 24 [9]. Con las escuelas cerradas por la pandemia, las niñas y las adolescentes son más vulnerables por la extensión de tiempo y proximidad de sus abusadores, casi siempre un pariente o alguien próximo a la familia.



Foto de Caco Argemi CPERS/Sindicato. Tomada el 29 de septiembre, 2018

Como se ve, las mujeres y las niñas en Brasil están sufriendo de forma especialmente aguda las consecuencias de más de un año de pandemia. No solamente en la salud, sino también en el mercado laboral las mujeres son afectadas de manera desproporcionada y, contrario a la mayoría de los países del mundo, donde se han tomado medidas para ayudar a los grupos más afectados por la crisis económica actual, en Brasil el gobierno ha hecho muy poco para aliviar las necesidades de las mujeres. Hoy las mujeres son mayoría en la población desempleada o inactiva. El informe "Desigualdades Raciais e de Gênero no Mercado de Trabalho em meio a Pandemia" del Núcleo Afro-Cebrap ha revelado que, de los sectores económicos más afectados por la pandemia, tres de ellos son mayoritariamente industrias con mano de obra femenina, especialmente mujeres negras (hotelería y alimentación, servicios domésticos, y otros servicios) [10]. Sumase a esto el que muchas mujeres han pasado a cuidar de alguien durante la pandemia, la mayoría sin apoyo afuera del núcleo familiar [11].

Mientras más mujeres son afectadas por la pandemia, ya sea por el aumento en la violencia de género, la disminución de servicios de emergencia, la discriminación contractual, el desempleo,

ya sea por la doble jornada y el cuidado no remunerado de otros, el gobierno de Jair Bolsonaro intenta evitar al máximo posible una discusión sobre cuestiones de género. No solo evita, sino que también inhibe políticas y recursos, como si el sufrimiento de tantas mujeres, niñas, familias enteras que dependen de la mujer, no importara. La revista AzMina, por ejemplo, publicó un informe que muestra que el gobierno dejó de utilizar 376,4 millones de reales de los mil cien millones disponibles para políticas públicas femeninas desde 2019 [12]. ¿Cómo es posible que en una situación desesperada como la que viven ahora millones de mujeres en Brasil, el gobierno decida no utilizar recursos ya aprobados? ¿Acaso la garantía de la salud de las mujeres y las niñas no importa? Ahora más que nunca nos recuerdan que nuestros derechos no son adquiridos, que Simone de Beauvoir tenía razón al sugerir que seguirían siendo puestos a prueba, cuestionados, adaptados a las necesidades del patriarcado y del capital. Pero también tiene razón otra gran feminista, Angela Davis, quien dice que: *“Hay que actuar como si fuera posible transformar radicalmente el mundo. Y tienes que hacerlo todo el tiempo”*. Y así seguirán las mujeres de Brasil, gritando “Ele Não” [13] (Él no), llenando las calles con sus carteles, sus cuerpos, reclamando sus derechos. Porque nosotras existimos y resistimos todos los días, y es posible que un día realmente lo consigamos.

NOTAS

[1]

<https://www.poder360.com.br/governo/maria-do-rosario-doa-r-19-mil-recebidos-como-indenizacao-de-bolsonaro/>

[2]

<https://veja.abril.com.br/politica/tj-mantem-condenacao-de-bolsonaro-por-resposta-a-preta-gil-e-filas-ao-cqc/>

[3]

<https://revistacrescer.globo.com/Familia/Maes-e-Trabalho/noticia/2015/02/jair-bolsonaro-diz-que-mulher-deve-ganhar-salario-menor-porque-engravidada.html>

[4]

<https://www.correiobraziliense.com.br/politica/2020/12/4897728-bolsonaro-lamenta-decisao-argentina-de-legalizacao-do-aborto-no-que-depender-de-mim-e-do-meu-governo-jamais-sera-aprovado-em-nosso-solo.html>

[5]

<https://www.cartacapital.com.br/sociedade/mulheres-ameacadas-de-morte-por-grupos-que-dizem-defender-a-vida/>

[6] <https://www.in.gov.br/en/web/dou/-/portaria-n-2.282-de-27-de-agosto-de-2020-274644814>

[7]

<https://g1.globo.com/bemestar/noticia/2020/08/28/portaria-amplia-exigencias-a-medicos-que-ate>

ndam-mulheres-em-busca-de-aborto-por-estupro.ghtml

[8]

<https://www.tjsc.jus.br/web/imprensa/-/pandemia-fez-aumentar-os-casos-de-abuso-sexual-de-criancas-e-adolescentes-diz-magistrada>

[9] <https://www.sieeesp.org.br/index.php?mact=News,cntnt01,detail,0&cntnt01articleid=1963&cntnt01returnid=57>

[10]

<https://cebrap.org.br/wp-content/uploads/2021/02/Informativo-7-Desigualdades-raciais-e-de-gênero-no-mercado-de-trabalho-em-meio-à-pandemia.pdf>

[11] <http://mulheresnapanandemia.sof.org.br>

[12]

<https://azmina.com.br/reportagens/bolsonaro-nao-usou-um-terco-dos-recursos-aprovados-para-politicas-para-mulheres-desde-2019/>

[13] <https://www.bbc.com/portuguese/brasil-45700013>

REFERENCIA CURRICULAR

Ángela Rodríguez Mooney es investigadora y profesora universitaria. Tiene un doctorado en español y portugués de la Universidad de Tulane. Su investigación examina las representaciones de raza, género y clase social en la producción cultural luso-hispana contemporánea. También es integrante del comité organizador del Mulherio das Letras - USA, un colectivo de escritoras e investigadoras cuyo objetivo es unir las voces de las mujeres del mundo lusófono que viven en los Estados Unidos. Por último, pero no menos importante, es la orgullosa madre de Andrés y Milton.

Secciones: **Monográfico**, **Sociedad**